

OPINIÓN ESPAÑOLA

POLÍTICA INTERIOR.—POLÍTICA INTERNACIONAL.—CRÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA.—CAMPANAS JUSTAS

España y el conflicto italoabisino

Pies de plomo

La tensión a que han llegado los acontecimientos internacionales exige de España una gran prudencia, que deseáramos encontrar en los dirigentes de nuestra política.

Es notorio a qué lado se inclinan las simpatías de la mayor parte de la opinión nacional, pero hay que andar con gran cautela, para impedir que esas simpatías nos hagan ir —o ser llevados— a una actuación que el país no desea.

Debemos cooperar a que sea posible impedir una agresión de un país a otro, como una garantía para el futuro, pero hemos de desenvolvernos con tal destreza que, prestando nuestro concurso a oponernos a un acto imperialista, no comprometamos nuestra integridad nacional, ni nuestra neutralidad, neutralidad que en este caso no es un deseo egoísta, sino una actitud inteligente.

Respetuosos con nuestros compromisos internacionales, colaboremos a que se cumplan, pero sea ello con tanta previsión, que el caso de ser llevado a cabo no sea a meter en otro más grave.

En este caso, el país que tiene razón, tiene también el apoyo de la fuerza, y no es, en consecuencia, preciso que acudamos nosotros a defenderlo, ya que tiene buenos y bien armados valedores. Sea nuestra condenación para el que promueva la guerra, y nuestra simpatía cordial para el que defienda sus derechos.

Pero mucho cuidado con que esa condenación y esa simpatía nos puedan envolver en un conflicto armado, ajeno por ahora a nosotros. La diplomacia española tiene que moverse con pies de plomo.

vers. contra 66 submarinos y 160 destructores ingleses. Italia podría, no obstante, emplear todos sus buques de esta clase en la lucha, mientras Inglaterra debe dejar una parte patrullando en el resto de los océanos.

La ventaja que en este sentido alcanza Italia, se desvanece examinando las cifras de buques de línea. Roma cuenta con cuatro acorazados y 28 cruceros, frente a 52 cruceros y 15 acorazados ingleses, a los que hay que agregar los fuertes portaaviones que posee Inglaterra. Así, contra cada crucero italiano puede Londres alinear dos, y contra cada acorazado fascista, cuatro acorazados británicos pueden jugar sus cañones.

Reorganización del Ejército nacional

En sus líneas generales, nos parece bien el proyecto de reforma militar en lo que tiene de tendencia a aumentar la eficacia combativa de nuestro Ejército. Son, por ejemplo, aciertos, la creación de batallones de ametralladoras destinados a la defensa de las plazas africanas de soberanía, y el destaque a Mallorca y Menorca de unidades artilleras, siquiera no lleven baterías superiores al 15,5, que sería muy deseable que fuesen puestas en línea en aquel punto neurálgico del Mediterráneo.

Notamos, sin embargo, en el plan de reorganización una difusividad

y cierta escasez de concreción, que pudieran perjudicar a la eficiencia, y que es de esperar que sean rápidamente eliminadas mediante disposiciones aclaratorias. De otro modo, quedaría demasiado al libre albedrío ministerial e incluso de los funcionarios castrenses el poner en práctica los planes reorganizativos, en perjuicio de los laudables propósitos que se persiguen.

La creación de fuerzas de montaña, organismos tradicionales en nuestra Patria, e interesantes para la defensa territorial del país, es también una orientación acertada. En cambio, estimamos que la excesiva dispersión de fuerzas orgánicas y de mandos, representa un retroceso. Acaso la parte estimable de la reforma Azaña sea, precisamente, la unidad de mando y de eficacia mediante la creación de ocho únicas divisiones, divisiones que, por otra parte, pudieron ahora ser aumentadas a doce o diez y seis, si se estimó oportuno, disminuyendo en parte de sus regimientos los efectivos de tropa, pero pudiendo encuadrarse las unidades en la abundante oficialidad que fué retirada forzosa, y que devenga sus sueldos sin actuar.

Seguiremos ocupándonos de estos interesantes temas.

PUJANZA ESPAÑOLA: INAUGURACION DE LA ESCUELA FABRICA NACIONAL DE CERAMICA



Un aspecto de la Escuela Fábrica Nacional de Cerámica, que dirige el ilustre D. Jacinto Alcántara, continuando la obra de su padre y antecesor, D. Francisco. Doscientos alumnos-artífices trabajarán en esta nueva instalación de la Escuela Fábrica. Información sobre su inauguración, véase en las páginas interiores.

Al salir

Nacemos como una publicación que aspira a recoger los latidos del sentir nacional en todo lo referente a los temas transcendentales, muy particularmente en lo que afecta a la política interior y a la internacional, y siempre en un sentido objetivo y exento de partidismo alguno.

Siendo ese nuestro fin esencial, no será el único, sin embargo, y así, nos ocuparemos también de efectuar en estas columnas aquellas campañas de justicia que intereses creados, u otras razones, impiden llevar fácilmente a las prensas.

Entre esas campañas justas que nos proponemos emprender, tendrán preferencia especial las campañas de crítica financiera y económica, tema esencial para el país, y que no es tratado, en general, con aquel interés y aquella fría serenidad que requiere.

A los colegas en la Prensa, y al público, a la vez que les enviamos un saludo de afecto, les ofrecemos perseverar en las finalidades marcadas en estas breves líneas, esperando el favor de los lectores, y la benevolencia de los periódicos.

Abusos de la administración y de la política

Muchos eran los abusos de los personajes políticos, a los que va a poner coto la ley de Restricciones, pero, por lo que se transparenta en los decretos promulgados, los máximos perjuicios se originaban a la Hacienda por parte de elementos de la Administración. Téngase ello en cuenta cuando se insista en el viejo tema de «más administración y menos política».

Al parecer, el abuso más serio por parte de los capitostes políticos era el de los automóviles, en que se había llegado a términos asombrosos. Pero poco vale eso al lado de los arquitectos oficiales que cobraban sus proyectos al precio de

arancel, sobre sus sueldos, de los funcionarios en disfrute de gratificaciones y otros emolumentos superiores en mucho a sus salarios, de las inversiones de material injustificadas, etc.

Muy oportuna la supresión de ordenanzas a los oficiales de Carabineros, supresión que debiera extenderse, y muy procedente la rebaja del 10 por 100 en las gratificaciones, aunque creemos que para los ministros sólo se ha hecho por vía de ejemplo, ya que las retribuciones ministeriales son bastante reducidas, comparándolas con otros cargos. También es adecuada la supresión del pago en oro a los funcionarios españoles en el extranjero.

Vaticinamos bastantes contrariedades al señor Chapaprieta con este adecentamiento de la Hacienda pública. La frondosa burocracia española va a sentirse lesionada, y en verdad que será sin razón.

Proas de acorazados en el Mediterráneo

El mar verá antes que nadie los primeros grandes choques del conflicto que amenaza, si es que éste se generaliza. Medio millón de toneladas de buques de guerra, opondría Italia, en números redondos, al tonelaje, casi triple, de Inglaterra.

Las fuerzas navales italianas llevan sobre las inglesas el beneficio de su fácil concentración. En cambio, Inglaterra puede con relativa facilidad cerrar las puertas mediterráneas a Italia. De otra parte, su superioridad en buques de alto bordo es demasiado evidente.

Los buques ligeros y auxiliares —submarinos, y destructores— son sensiblemente iguales en número: Italia, 78 submarinos y 132 destros-

Comentario al momento

En el Ministerio de Marina: Una actitud improcedente y otra más elegante

El señor Royo Villanova no ha tenido fortuna como ministro. De su paso por el Ministerio del Mar no ha quedado, que sepamos, ningún apreciable beneficio para la Marina española. Lo sentimos, porque tenemos estimación por el luchador caledrático de Valladolid. Pero de todos modos, lo más inoportuno, por insólito y por inadecuado, fue-

ron sus palabras de despedida al dar posesión al ministro entrante, señor don Pedro Rahola.

Fué una actitud improcedente, y

a nuestro juicio, un empujón de los problemas nacionales, el llevar hasta las puertas de salida de un Ministerio las pequeñas obsesiones características del señor Royo.

Don Pedro Rahola, el ministro que entraba, y precisamente el que iba a un puesto delicado, como prenda de paz y convivencia entre los partidos, pudo haber dado una severa lección dialéctica al político agrario; pero adoptó la actitud más elegante, y se limitó a desentender-

se del exabrupto, y a poner por encima de las minuciosidades de la politiquilla casinil, la afirmación enérgica de su patriotismo.

Porque somos ardientemente españoles, preferimos, en ciertos casos, el españolismo razonable, ciudadano, sin estridencias, de que ha dado prueba don Pedro Rahola, que el sedicente españolismo epiléptico, que, más que a patriotismo ferviente, suena frecuentemente a cazarismo.

Don Ricardo Samper, en los consejos prestados durante los distintos momentos de las distintas crisis últimas, al sacrificar sus opiniones personales ha acreditado lealtad

política y severidad en el cumplimiento de sus compromisos. El valor de su ayuda a la situación no tardará quizá en llegar día en que se conozca.

Don Ricardo Samper, clave de muchas cosas

Durante los días de la crisis última, la atención de los bien informados se fijó muy especialmente en don Ricardo Samper. La política del ilustre valenciano es bien

Un profesional ilustre de la ciencia médica: el Dr. Carro

La personalidad médico-científica del doctor don Santiago Carro ha rebasado los ámbitos siempre angostos de la reputación nacional, para situarse merecidamente en el escalafón de las figuras internacionales de la Medicina. El señor Carro, miembro más de un año ha de la Academia Nacional de Medicina, es, en efecto, conocido ventajosamente en el mundo médico europeo por sus dilatados estudios sobre las afecciones gastrointestinales, una de las mayores calamidades que pesan, por muy complejas razones, sobre la organización física del hombre moderno. Hay que tener en cuenta que el Dr. Carro, sobre su labor puramente profesional, ha aportado al acervo de los conocimientos de la Medicina europea, una labor que, entre estudios insertos en revistas profesionales, obras impresas, conferencias y Memorias, excede seguramente de ciento cincuenta trabajos.

En distintos Congresos médicos quedó sobradamente acreditada la suficiencia de don Santiago Carro como especialista estudioso e investigador infatigable. Es más de notar el relieve obtenido por esta personalidad en el mundo de la Medicina, si consideramos que sus exploraciones científicas han estado siempre simultaneadas con el ejercicio constante de su profesión, ejercida independientemente, sin apoyo oficial ninguno, sin la base de un cargo a que no ha aspirado, por entender preferible la libre in-

vestigación y el estudio directo de los casos clínicos.

Algunas aportaciones científicas del doctor Carro: «La úlcera gá-



D. Ricardo Samper.

diáfana y notoria, y no es para nada un secreto que de él dependen muchas cosas, que le hacen en frecuentes momentos eje y clave de no pocas combinaciones políticas.

Se ha de tener en cuenta que acaso el más poderoso baluarte del partido radical se encuentra en Valencia, integrado en el partido autonomista valenciano, que es probablemente la más fuerte organización republicana histórica y auténtica de la Península. Quienes conocen la autoridad del señor Samper en el republicanismo valenciano saben perfectamente el valor de su lealtad en los momentos críticos.



Dr. D. Santiago Carro.

trica», «Tratamiento de los síndromes digestivos de la gripe», «Errores en el diagnóstico del cáncer gástrico», «Úlcera duodenal latente», «Patogenia de la litiasis biliar», «Vigilancia médica de los colecistectomizados», «Ptosis intestinales», «Diagnóstico diferencial de las lesiones sifilíticas anorrectales», etc.

Leed

«LAS CLASES MEDIAS»

Periódico mensual.—20 céntimos.

Banco Urquijo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que determina el artículo 35 de los Estatutos, ha acordado el pago, a cuenta de los beneficios de este ejercicio, de un dividendo consistente en VEINTE PESETAS por título, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se efectuará, a partir del próximo día 15 del actual, contra cupón núm. 29, todos los días laborables, a las horas de Caja, en el Banco Urquijo, Madrid, y sus Agencias de Granada y Sevilla; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón, y Banco del Oeste de España, Salamanca.

Madrid, 2 de octubre de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

Ya que hay un hombre idóneo para el cargo.

Debe cesar la situación no estable de la Dirección general de Seguridad

Hay un cargo —el de Director general de Seguridad— que no ha sido provisto en definitiva, aunque lo venga desempeñando con acierto notorio un hombre tan prudente y ponderado como don Ramón Fernández Mato lo es.

Es de tanta importancia que ese alto puesto esté consolidado y disponga su ocupante de todos los resortes de la autoridad, que creemos de suma conveniencia el que, seguidamente, apruebe el Gobierno la designación de su titular efectivo de ahora, como titular también de derecho, no en concepto de Subdirección, y sí en el de Dirección general.

Estamos seguros que tanto la opinión, como los Cuerpos dependientes de la Dirección general de Seguridad, acogerán con verdadera simpatía la definitiva designación del señor Fernández Mato, hombre de mucho prestigio y de verdadero talento, como Director general de este trascendental servicio de Orden público.

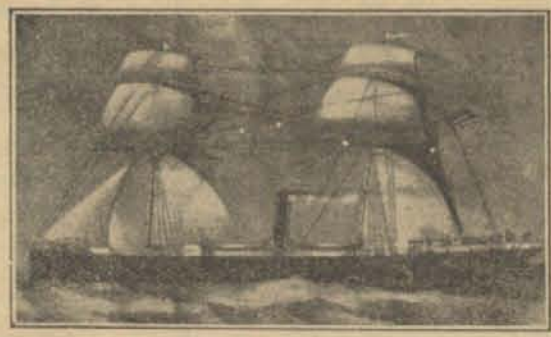
Una Empresa de navegación española

Celebración del Cincuentenario de Ybarra y Compañía

La Empresa de navegación Ybarra y Compañía, de Sevilla, ha cumplido el quincuagésimo aniversario de la adopción de su actual razón social y de su domiciliación en la capital andaluza.

El origen de esta Empresa se encuentra en la Vasco Andaluza, que había sido fundada el 1.º de enero de 1878, en Bilbao, y que poseía la siguiente flota inicial.

Vapores	Tonelaje
Vasco Andaluz	350
Itálica	400
Luchana	430
Hispalis	750
Total toneladas	1.930



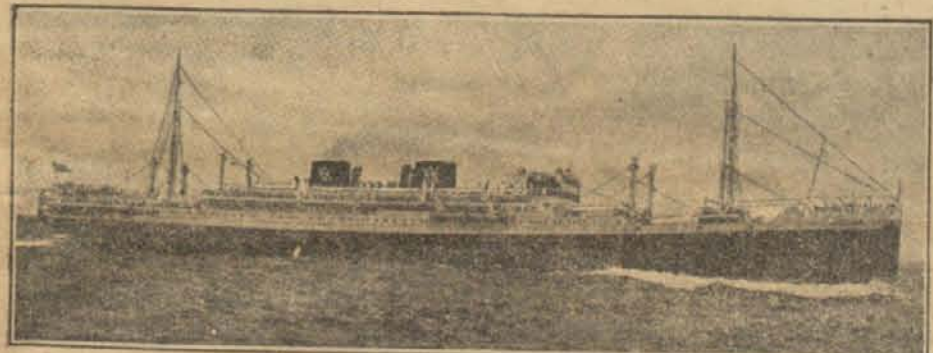
Con buques como este vapor «Itálica», mixto de máquina y vela, inició su conquista de las olas, hace ahora medio siglo, la Compañía Ybarra. En ese transcurso de cincuenta años....

do para los barcos los nombres de distintos cabos del litoral hispánico, que fueron: Los *Cabo Creux* y *Cabo Ortegal*, de 1.900 toneladas; los *Cabo Palos* y *Cabo Trafalgar*, de 2.100, y los *Cabo Mayor* y *Cabo*

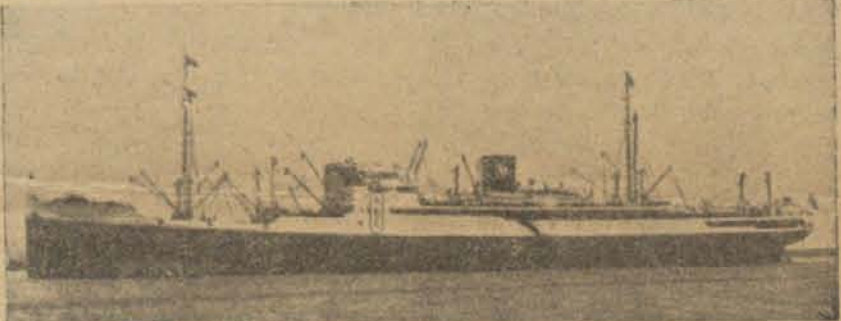
Finisterre, de 2.500; haciendo una suma total de 13.000 toneladas. Progresivamente, la flota fué aumentando y ha llegado la Empresa Ybarra a la situación del día en que cuenta con 27 buques, con un total

de 191.671 toneladas de desplazamiento, y entre esos buques figuran tres motonaves de 17.000 toneladas cada una, con los nombres de *Cabo San Antonio*, *Cabo San Agustín* y *Cabo Santo Tomé*.

La Gerencia actual la constituyen también miembros de la familia Ybarra, por la cual no se ha interrumpido la tradición, ha habido un espíritu de continuidad en la marcha del negocio y ha podido beneficiarse con ello a la economía nacional. En efecto, la mayor parte de los barcos han sido construidos en España; son varios los millares de familias españolas cuya vida se encuentra enlazada a la Compañía



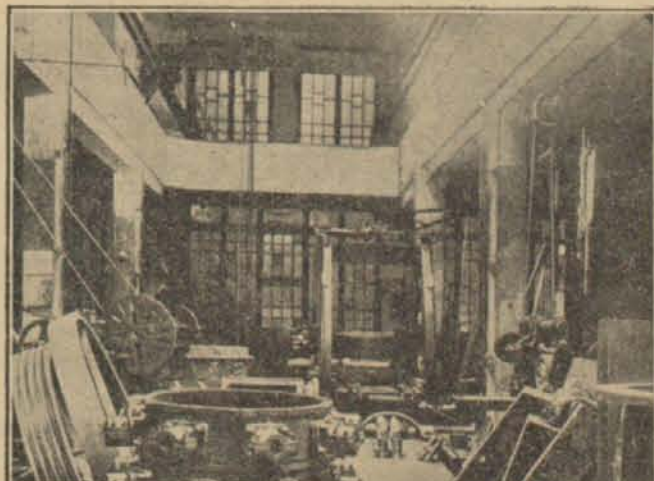
...los seis navios, desplazando en total 5.930 toneladas, han pasado a ser veintisiete buques, con toneladas 191.671, entre ellos tres grandes motonaves, de 17.000 toneladas cada una, y dieciocho millas de andar, tales como este modernísimo «Cabo San Agustín»...



...o como este majestuoso «Cabo San Antonio», verdaderas ciudades flotantes que compiten con las líneas extranjeras, recorriendo al año 700.000 millas (un millón doscientos mil kilómetros) y llevando el pabellón marítimo nacional a las más alejadas latitudes...

El 1.º de julio de 1885 es cuando se transformó la Vasco Andaluza en Ybarra y Compañía, que quedó domiciliada en Sevilla. Los barcos y tonelaje de los mismos con que entonces contaba, eran los siguientes:

Vapores	Tonelaje
Luchana	430
Vizcaya	950
Triana	950
La Cartuja	1.100
Vasco	1.100
Itálica (nuevo)	1.400
Total toneladas	5.930



Talleres Iglesias, S. A.

Ciudad Real, 36. MADRID Teléfono 70955

Fundiciones y construcciones mecánicas.

Acero, hierro maleable, hierro colado y toda clase de metales.

FUNDICIÓN DIARIA FIJA

Estos talleres cuentan con la más potente y moderna maquinaria.

Producción diaria: 12.000 a 14.000 kilos.

Toda la Gerencia estaba formada por miembros de la familia Ybarra, que se dedican seguidamente a ir incrementando la flota de que antes queda hecha mención, adoptan-

Ybarra; el recorrido total que dicha Empresa hace, supone al año millas 700.000, y esto lleva consigo una nacionalización de fletes y una disputa de carga y pasajeros a Compañías extranjeras que ha tenido un indiscutible éxito por la forma en que ha sabido llevarse el negocio.

Con ocasión de este primer cincuentenario, la Empresa Ybarra y Compañía ha concedido un crédito destinado a ser repartido entre el personal a su servicio en proporción a su antigüedad y ha realizado un abundante reparto de pan entre los pobres de Sevilla.

Lea todos los meses este periódico. Siempre hallará en él informaciones y noticias útiles.

OPINIÓN

POLITICA INTERNACIONAL

La acción militar del Japón en Asia

Cuando estudian en la Prensa los problemas planteados por la acción japonesa en el Extremo Oriente, suelen siempre mirarse sólo algunos aspectos de aquella acción ejercida por las tropas del Mikado. Achacar a una simple ambición de dominio la labor japonesa en el Manchukuo y China, es acaso muy cómodo, pero no es rigurosamente exacto.

El problema tiene dos caras, y hay que examinar las dos antes de emitir juicios que, si no, serían —y lo son a diario en toda la Prensa— por lo menos aventurados. Es verdad que el Japón desarrolla una actividad militar considerable en todo el Manchukuo y en las zonas septentrionales de China, pero no es menos cierto que esa acción no persigue sólo propósitos expansivos. En efecto; mirando a la otra faz del problema, frente a esa labor bélica japonesa, tan cacareada por todos, nos hallamos ante una labor, de la que nadie se ocupa, y que al parecer se desconoce, pero que no por ello deja de existir, y es la infiltración continua de las avanzadas soviéticas hacia China y Mongolia.

El bolchevismo, en sus relaciones con Asia, no ha modificado la tradicional política de los Zares. Ahora, como antes, la Rusia oriental se mueve hacia el Este en un avance lento, pero continuo. La infiltración comunista se realiza sobre un enorme arco de círculo, cuya extremidad superior se halla en la Siberia sur-oriental, y cuyo punto interior se adentra en China, teniendo su centro en el Turkeistán. La Mongolia exterior queda ya virtualmente dentro del área de movimientos de los rusos rojos y el Turkeistán chino dejará de serlo definitivamente dentro de muy poco tiempo, para convertirse en una avanzada territorial de la U. R. R. S., si el constante avanzar soviético no es detenido.

En estas condiciones, no comprendemos por qué, al mirar los aspectos del problema asiático, se consideran sólo para censurarlas las actividades militares del Japón, cuando en realidad pueden argumentar los japoneses, con una indiscutible lógica, que sus movimientos hacia Occidente responden sólo a los movimientos hacia Oriente de los moscovitas. ¿Por qué cen-

surar en los japoneses lo que no se censura ni casi se comenta en los rusos bolcheviques? No discutamos el derecho del Gobierno de Moscú a implantar su influencia sobre los países desorganizados que le son limítrofes, pero tampoco puede discutirse el derecho del Japón a oponerse, en nombre del libre albedrío de los pueblos asiáticos, al avance de una Potencia extraña, que en modo alguno puede alegar más derechos que los nipones a ejercer el control sobre aquel Continente.

Por otra parte, los objetivos y los movimientos japoneses suelen exagerarse. Repetidamente ha declarado el Gobierno nipón que sus finalidades no son otras que obtener en China un Gobierno responsable de sus actos, y al que puedan pedirse responsabilidades y sanciones contra los elementos de semibandidaje, que con pretexto político, y bajo el mando de los «señores de la guerra» hacen la vida imposible en las regiones en que operan e incluso hacen pesar su voluntad sobre los Gobiernos chinos locales. La intervención, en estos casos, de las Potencias organizadas, es casi inevitable, y más cuando, tras el desorden que reina en grandes comarcas del Asia centro-oriental, amenaza el peligro del comunismo, en su marcha hacia el Sur —hacia la costa de China.

La constitución del Manchukuo, tan criticada a los japoneses, ha sido, sin embargo, un medio eficaz de restablecer la paz en las grandes extensiones manchurianas. Por otra parte, el Manchukuo aunque controlado militarmente por el Japón, constituye un Estado libre, y no parece aventurado afirmar que la vida allí alcanza un nivel mayor de bienestar y libertad que en el territorio chino independiente. La falta de una autoridad eficaz, la anarquía reinante en muchas provincias, algunas casi totalmente desligadas del Poder central, y otras entregadas a un régimen semisoviético, convierten la vida en tierra china en una cosa difícil y problemática. De ahí que el Japón, mirando por sus intereses propios y por los generales de los pueblos de Asia, solicite en China un Gobierno solvente y responsable, como ya en Manchukuo lo hay.

La grave amenaza del comunismo en su infiltración progresiva a

través de Asia hace más precisa e inminente la necesidad de constituir Gobiernos con autoridad y con responsabilidad. No puede, pues, extrañar a ningún comentarista ecuánime que el Imperio Japonés procure establecer allí donde son más necesarios, Poderes organizados. Ni puede asombrar tampoco que sea el ejército nipón quien garantice la estabilidad de esos Poderes. Dejando aparte por hoy el estudiar los planes ulteriores de los Gobiernos japoneses, hasta la fecha

sus argumentaciones parecen lógicas, cuando afirman su propósito, no de conquistar, sino de organizar el Continente asiático, y no de atacar a los bolcheviques, sino de contener la alarmante expansión que realizan fuera de sus fronteras, en países que no les pertenecen, y que acabarían sumiéndose en la servidumbre rusosoviética, si el Japón, único pueblo organizado de Asia, no les fuese a la mano, deteniendo su avance.

La Turquía de Kemal Pachá

El mejor ejemplo de las capacidades que tiene hoy en el mundo la clase media, nos la da vigorosamente la moderna Turquía. Al antiguo sultanato otomano, ha sucedido actualmente un Estado moderno, dinámico y en pie de progreso constante. Sin embargo, ni esa transformación formidable, operada en plazo de pocos años, puede atribuirse a las capas tradicionalmente superiores en el Estado Turco, ni tampoco a las masas inferiores, análogas, en composición y en la tendencia de sus movimientos, a las masas de todo el mundo.

La transformación del Imperio Otomano en una gran República moderna se debe, sobre todo, a una vibrante y estudiosa clase media, que ya desde principios de siglo comenzó a moverse, exigiendo de las antiguas jerarquías oficiales la incorporación de Turquía a la marcha de los pueblos modernos. Intelectuales, escritores y profesores, hombres imbuidos del espíritu de las grandes naciones, y, sin embargo, vivamente amantes de la grandeza de su patria, iniciaron la campaña para la modernización de Turquía.

El mismo Kemal Pachá, máximo héroe moderno turco, es un hombre de clase media. Militar, formado en un ambiente de estudio, a él, con sus colaboradores, hombres todos avanzados y modernísimos se debe la regeneración de Turquía. Y gracias a esa clase media, fecunda y laboriosa, la Turquía tradicional desaparece, y al viejo Estado autocrático substituye en poco tiempo uno de los más audazmente progresivos Estados de Europa.

A nosotros nos congratula. ¿Cómo no congratularnos de que sea la clase media, la que, repetidas veces, acredite su capacidad de constructora de sociedades nuevas? La Turquía de hoy es una formación de la clase media turca. Ello se acredita en todo. En sus afanes de investigación científica, en sus decretos de acoplamiento de las costumbres

tradicionales a los modos actuales de vivir, en la perseverancia con que se pretende innovar todo lo gastado y caduco. No ha mucho, se constituyó en Turquía un Comité científico encargado de aplicar a la gramática turca ciertas palabras extranjeras de significado propio e inconfundible. Entre ellas, se han adoptado muchas expresiones castellanas. Esto, que hemos leído no hace mucho en un rotativo del Norte, acredita el vivo afán de la República Turca por incorporarse en todos los aspectos al progreso mundial.

Resumiendo: gracias a esos profesores, a esos intelectuales, a esa clase media de la Turquía de hoy, Europa cuenta con un nuevo gran Estado, y grande, no tan sólo en extensión, sino también en capacidad intelectual, en capacidad de técnica y en capacidad gobernante. La República Turca es grande por la capacidad espiritual y cerebral de su clase media democráticamente instituida en clase directora, y que puede dar ejemplo de dinamismos y perseverancia en el avance, a todos los pueblos de Europa...

Los servicios de las Compañías Italianas de Navegación "Italia" - "Cosulich"

A raíz de noticias equivocadas que han circulado recientemente las Compañías de Navegación «Italia» y «Cosulich» han hecho público que sus servicios siguen desarrollándose con normalidad absoluta y éxito creciente.

Así, pues, y como está anunciado, el lujoso supertrasatlántico «Conte Grande» saldrá de Barcelona el 10 de octubre, a las once de la mañana, con destino a los puertos del Brasil y Plata.

Acercamiento a Venezuela

El país venezolano es uno de los Estados de Sur-América donde más motivos hay para que España procure intensificar con él sus relaciones. Realmente, Venezuela es uno de los pocos pueblos americanos con el que, desde la Independencia, no ha tenido España cho-



General Don Juan Vicente Gómez,
Presidente de Venezuela.

que armado ni diplomático digno de aprecio. Pero esta razón de orden histórico, remite en importancia ante la consideración del gran mercado que puede España ser para Venezuela, y recíprocamente.

Ya se ha indicado, con acierto, cómo España debiera independizar sus compras petrolíferas de las fluctuaciones de Oriente-Europa, donde hoy las efectúa en gran escala. Venezuela debiera, a ese respecto, llamar mucho más nuestra atención, pudiendo llegar a ser nuestro proveedor principal del combustible insustituible.

Hay tan hondas raigambres hispánicas en Venezuela, que cuanto tienda a fomentar los intereses españoles allí, siempre que no sea en sentido lesivo para los venezolanos, encuentra y ha de encontrar siempre colaboración entusiasta del Gobierno caraqueño. El general don Juan Vicente Gómez, hombre de honda españolidad compartida con su amor a Venezuela, ha procurado siempre que las relaciones hispano-venezolanas no se entibien, y si se fomenten, y está cercana la fecha en que han sido es-

tabicidos tratados que reciprocen los tratos de favor aduanero entre las dos repúblicas ibéricas.

El Ministro de Venezuela en España, señor don Emilio Ochoa, es hombre que ha dado a su misión su verdadero sentido de acercamiento entre los dos países de hermandad racial. Gracias a él —el general Gómez sabe elegir bien los representantes de su pueblo— se está conociendo en España más cada vez a Venezuela, y las maniobras políticas que tiempo atrás intentaban los disconformes con la situación política existente allá, cayeron siempre en el vacío.

En efecto, según nuestro viejo refrán, «obras son amores, y no buenas razones». La realidad venezolana es que el país progresa con ritmo organizado, y que su riqueza crece, a la vez que la seguridad pública es absoluta, pudiendo señalarse como la República americana donde la paz es quizá más unánime y obtenida sin costo de represión.

Esta verdad no discierne apoyo nuestro a ninguna política. Porque es verdad lo decimos. Venezuela es un país bien ordenado, y la buena relación comercial y política con él es de sumo interés para España.

Muy importante

Advertimos a nuestros clientes que ha dejado de trabajar para esta Casa un señor llamado Luis de Rentería.

Por lo tanto, dicha persona no podrá, en lo sucesivo, recabar anuncios o suscripciones, ni hacer cobros o gestiones, en nombre de esta Empresa.

Rogamos a cuantos crean haber sido perjudicados por las actividades del indicado señor, que se apresuren a comunicárnoslo.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Por toda suscripción se pasará recibo a su vencimiento.

Toda suscripción se considera renovada, no habiéndose dado orden en contrario con un mes de anticipación.

Muy pronto abra sus puertas la nueva magnífica instalación de la Escuela Fábrica nacional de Cerámica, bajo la dirección del ilustre artista D. Jacinto Alcántara

1911.—Un hombre, apellido ilustre en la crítica artística, iniciaba con modestia, pero con inquebrantable voluntad de éxito, la obra de la Escuela-Fábrica de Cerámica. Aquel hombre se llamaba don Francisco Alcántara...

1935.—Otro artista ilustre, que perpetúa el apellido y continúa la ruta de su predecesor, se dispone a inaugurar la nueva Escuela-Fábrica, donde se formarán los ceramistas que continúan la labor de arte que hizo tradicionalmente gloriosos los hornos de cerámica españoles.

Organización de la Escuela-Fábrica.

La Escuela Nacional de Cerámica y Municipal de Artes Industriales, gira bajo la dirección del muy competente y talentoso artista don Jacinto Alcántara, hijo del creador de la Escuela, don Francisco, y hombre que ha heredado de su padre, con su nombre, su laboriosidad y su talento.

Una organización especialísima ha impreso don Jacinto Alcántara a la Escuela-Fábrica. Los antiguos moldes gremiales de la Edad Media reviven en los modernos métodos organizadores de esta gran comunidad de arte y trabajo que constituye la Escuela.

Ejercen el control de los aspectos artísticos un Comité de personalidades académicas, y el administrativo un Consejo de Administración integrado, además de por el Director, por cuatro alumnos y tres profesores.

Los alumnos artífices se clasifican en categorías: aprendiz, oficial y maestro.

Ingreso y actividades de los alumnos.

Los alumnos ingresan procediendo de las Escuelas municipales, y seleccionados de entre los que demuestran aptitudes artísticas mayores. Según sus capacidades, son destinados a los distintos talleres para recibir adecuada enseñanza.

A los dos años, ingresan como obreros-artistas efectivos, en la fábrica. Constantemente, los alum-

nos efectúan excursiones grupales por las comarcas españolas que poseen un más rico filón costumbrista y típico, con lo que se obtiene un constante incremento del magnífico archiyo que tiene la Escuela-Fábrica.

Lo admirable de la organización ha merecido elogios entusiastas de cuantos la conocen. Países americanos han enviado aquí delegados encargados de estudiar la organización de nuestra Escuela Cerámica Nacional, para implantar su organización y sus métodos en aquellas Repúblicas.

Donde está ahora la Escuela-Fábrica.

La creciente importancia de la Escuela-Fábrica Nacional de Cerámica ha obligado a instalarla adecuadamente. Para ello, han sido aprovechados la clásica «Tinaja», sita sobre los cerros inmediatos a San Antonio de la Florida y los terrenos colindantes. En éstos se han erguido pabellones e instalaciones espléndidas y pronto hornos potentes elevarán al espacio sus humos, y talleres amplísimos entrarán en actividad febril.

A don Jacinto Alcántara, animador máximo de esta gran obra, a cuantos con su entusiasmo le han ayudado, vaya nuestra enhorabuena cordial por este gran empeño de trabajo y de Arte, que honra a España...

Tarifa de esta publicación

ANUNCIOS

Comerciales, dos pesetas la línea.
Financieros, tres pesetas ídem id.

SUSCRIPCIONES: Serie A). Con derecho para las Empresas mercantiles a publicar un anuncio en cada número durante el tiempo de suscripción, y para los particulares y Corporaciones un comunicado o gaceta, ídem id.

Año, 150 pesetas.
Semestre, 75 pesetas.
Trimestre, 40 pesetas.
Mes, 15 pesetas.

Serie B). Comprendido el servicio de la publicación y de los suplementos, folletos o volúmenes de nuestra Biblioteca que aparezcan durante el tiempo de la suscripción.

Año, 35 pesetas.
Semestre, 20 pesetas.

Suscripción combinada de la serie B) a tres de nuestras publicaciones:

Año, 100 pesetas.
Semestre, 50 pesetas.
Trimestre, 25 pesetas.

Imprenta Martosa. Leganitos, 46, Madrid.

CRITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Las restricciones

Nos parece bien el propósito de ir a la nivelación de la Hacienda nacional, cuyos gastos realmente resultaban grandes y son atajables. En tal sentido, está bien la supresión de ministerios, subsecretarías, direcciones generales y otros organismos de escasa utilidad muchos de ellos, y nuestro aplauso no puede faltar a esto, ni al objeto de la poda de coches oficiales, de dietas, etcétera.

Hay que oponer objeciones de detalle. No vemos claro, por ejemplo, que la poda de direcciones generales haya sido menor en Hacienda que en otros ministerios. La inspección de los gastos de material está bien, pero hay que tener cuidado con que no se convierta en una mediatización de los ministros por la burocracia, que sería un máximo mal.

No aplaudimos tampoco que parte de las economías se apliquen a elevar los sueldos de los funcionarios, porque cuando todo va a ser alambicado y restringido, no debe el funcionario, por modesto que sea, constituir la afortunada excepción.

Las restricciones que se apliquen a obras públicas han de medirse mucho, porque nada más enemigo de la economía pública que esos pantanos construidos a trancos, como «El Diablo Cojuelo», o que esos ferrocarriles de construcción suspendida, que se inutilizan antes de entrar en explotación por la falta de un ritmo constante en sus obras.

Quisiéramos que se meditase en estas sugerencias nuestras, que son leales, y creemos que razonadas.

Una Empresa de interés nacional: los Saltos del Alberche

Hay algo a que no pueden alcanzar las restricciones presupuestarias, y es a las obras de evidente utilidad pública. Los Saltos del Alberche, magna ideación pensada para poner en plena vitalidad económica extensas regiones de Castilla, son algo que, por encima de los vaivenes de la política, tienen que ser atendidos por el Estado con arreglo a los compromisos y acuerdos que a su tiempo contrajo y adoptó.

Saltos del Alberche lleva un constante aumento en su actividad y en su producción, aumento que justifica, por la efectividad de los servicios prestados, que no se le regateen las subvenciones que por una cifra, para ahora, de veinte millones, en su día el Estado le otorgó. Hay que considerar que

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 24 del corriente se publica un anuncio por el que se invita a la presentación de proposiciones, en la forma y condiciones que en

el mismo se establece, para suministrar a la Compañía Arrendataria de Tabacos de 1.800.000 kilogramos de tabaco en rama cosechado en la isla de Cuba.

Saltos del Alberche

A partir del día 1 de octubre próximo, se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100, de las emisiones 1930 y 31, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo, Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados Establecimientos. Madrid, 24 de septiembre de 1935.—Por el Consejo de Administración, Antonio S. Peralba.

Saltos del Alberche, en el aspecto técnico, aumentó el pasado año su producción de kilowattios-hora en diez millones, alcanzando la fuerte cifra de 52.000.000 kw-h., habiendo distribuido energía con un importe en venta de millones 5,28 de pesetas, y en alza, respecto al otro ejercicio, de 332.000 pesetas.

Este aumento prosigue en términos tales, que los tres primeros meses de este año acusaron un aumento sobre igual tiempo del año anterior, de dos millones de kilowattios-hora.

Hay algo, además, muy de considerar cuando se trata de que el



Una vista de los Saltos del Alberche.

Estado abone las subvenciones a que viene comprometido, y es que la Empresa subvencionada actúe con escrupulosa administración comercial. Saltos del Alberche está plenamente en este caso. El año último, al que corresponden los aumentos registrados, sólo experimentó aumentos de gastos por valor de 144.000 pesetas, de las que 27.000 corresponden a gastos generales.

Saltos del Alberche, por la importante actividad que desarrollan, deben ser considerados, y lo serán, en todo momento, como una de las iniciativas hidroeléctricas nacionales, a las que el Estado, en cumplimiento de los compromisos que aceptó con conocimiento de causa, no puede regatear el apoyo de las subvenciones ofrecidas, gasto reproductivo merced al cual ha sido transformada enormemente una extensa comarca de Castilla.

LEED

«OPINION ESPAÑOLA»

Publicación que comenta, con documentación y serenidad de juicio, los aspectos de la política internacional e interior.

Unión Eléctrica Madrileña

A partir del 1.º de octubre próximo, se pagarán contra cupón número 132 los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas en 1.º de octubre de 1902 por la Sociedad de Electricidad del Mediodía, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la misma, a razón de pesetas 6,25 por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23 y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 22 de septiembre de 1935.—José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

ESTE NUMERO HA SIDO
VISADO POR LA CENSURA

La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital: Dos millones de pesetas.

PLAZA GARCIA HERNANDEZ, 2

El Banco Central



Edificio del Banco Central.

en su sede social, ALCALA, 57, MADRID y en sus 121 sucursales y agencias

realiza toda clase de

OPERACIONES BANCARIAS Y DE AHORRO

Cómo al fin ha sido nacionalizada la producción de películas en español

Quantos entienden de cinematografía saben el siempre insatisfecho anhelo que durante años larguísimo existió con respecto a la producción de películas españolas.



Don Rafael Salgado, ilustre figura de la vida económica nacional, Presidente del Consejo de Administración de la C. E. A.

Negocio claro como era, el capital permaneció siempre en absoluto retraimiento, o aportando tan ta-

Banco de Crédito Local de España

PRADO, 4 MADRID

Los suministros eléctricos de la capital

los realiza en

insuperables

condiciones



ave conde peñalver 23 MADRID.

cañas cantidades, que nunca pudo en España ser realizado un intento serio de producción nacional.

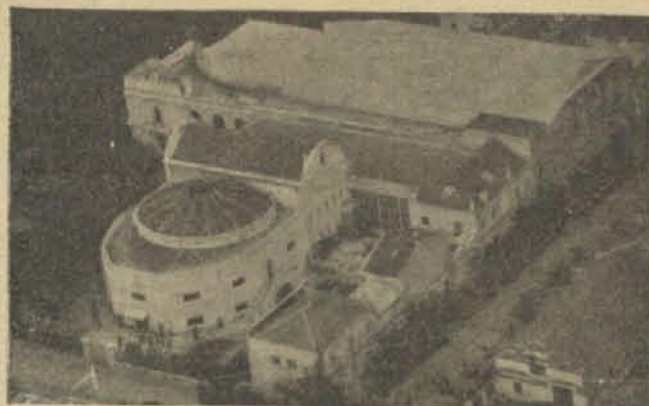
Agravados los hechos con la aparición del cine sonoro, ya parecía que podía darse por olvidado el empeño de hacer cintas nacionales. Es entonces cuando la *Cinematografía Española y Americana* inicia sus trabajos, trabajos que bien poco habían de tardar en alcanzar un éxito rotundo en su doble aspecto: el comercial y el artístico.

La presencia de una figura ilustre en el campo de los negocios, don Rafael Salgado, en la presidencia de la C. E. A. resolvió, por fin, y victoriosamente para la producción cinematográfica nacional, el viejo pleito. Hoy, bajo los auspicios de la C. E. A., España produce constantemente películas de categoría, que obtienen, además, fuertes triunfos de público.

Sin embargo, no se trata de una labor subvencionada por el Estado ni por nadie. La C. E. A. se basta a sí misma, hasta el punto de que, aún, relativamente reciente la iniciación de sus actividades, ha ya más de medio año que amplió su

capital social. El negocio brinda dividendos tan remuneradores y seguros, que la ampliación de capi-

cómo una buena administración y una dirección inteligente han hecho lo que parecía un milagro: rea-



Vista aérea de los magníficos estudios de la C. E. A., en la Ciudad Lineal.

tal fué integralmente absorbida por los accionistas. El 7 por 100 libre que pudo distribuir la C. E. A. a principios de este año, acredita

lizar en España películas de alta categoría estética, y que representan, sobre ello, un excelente y sólido negocio.

Grandes Empresas Nacionales de Seguros: "La Mundial"

Mucho se ha debatido en torno a los problemas de diversa índole que plantea la necesidad indudable del seguro, y la necesidad no menos indudable de que ese seguro sea práctico y honrado. Por eso es preciso destacar, al margen de toda labor publicitaria, e interesada por lo tanto, la obra de aquellas Empresas serias, que trabajan hace tiempo con ahinco y honestidad comercial. La Mundial, entidad de seguros bien conocida, se encuentra en este caso.

Las actividades de La Mundial alcanzan prácticamente casi todas las manifestaciones del seguro, abarcando desde luego los ramos de incendio y vida (éste con las cláusulas, a voluntad, de con y sin reconocimiento facultativo); ganado, en sus varias facetas de seguro contra el robo, pérdida o muerte; expoliación de cobradores; robo en comercio, industrias o casas particulares, asalto a bancos, etc.

La Mundial opera con un capital social de cuatro millones de pese-

tas, de las que más de dos millones han sido ya desembolsados. Y lo que es más importante que nada, es una Empresa totalmente nacional, lo que quiere decir que asegurarse en sus listas representa favorecer la iniciativa económica española. Indudablemente, la invasión extranjera encierra evidentes inconvenientes para nuestra economía, siendo, por razones obvias, muy preferible para el asegurado afectar sus operaciones de seguro en entidades nacionales, que tienen aquí sus bienes y sus reservas, que no en entidades ajenas a España, cuyas garantías, en parte, pueden estar al evento de los cambios internacionales y de las depreciaciones de sus bienes situados fuera de España.

La Mundial, cuyas oficinas centrales están sitas en la Plaza de García Hernández, 2, de Madrid, reúne las circunstancias de ser una Empresa seria, garante, con todos los depósitos que son preciosos efectuados, y que es española.

Sociedad Madrileña de Tranvías

De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 28 de septiembre actual, en el domicilio social, calle de Magallanes, número 3, Madrid, a las once y media horas, con objeto de aprobar el Balance anual y la gestión del Consejo durante el último ejercicio social y acordar la correspondiente distribución de beneficios.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones antes del día 23 de septiembre, y haciendo constar que las poseen con anterioridad al 30 de junio de 1935, en la Caja Social o en algunos de los Bancos siguientes: Banco Urquijo, Banco de Bilbao y Banco Español de Crédito, en Madrid; Banque de Paris et Pays Bas, Banque de Bruxelles y Banque Industrielle Belge, en Bruxelles. Con los resguardos de depósito a la vista se les proveerá en las Oficinas de esta Sociedad de las tarjetas de asistencia que les correspondan.—Madrid, 9 de septiembre de 1935.—El Consejero delegado, Augusto Krahe.

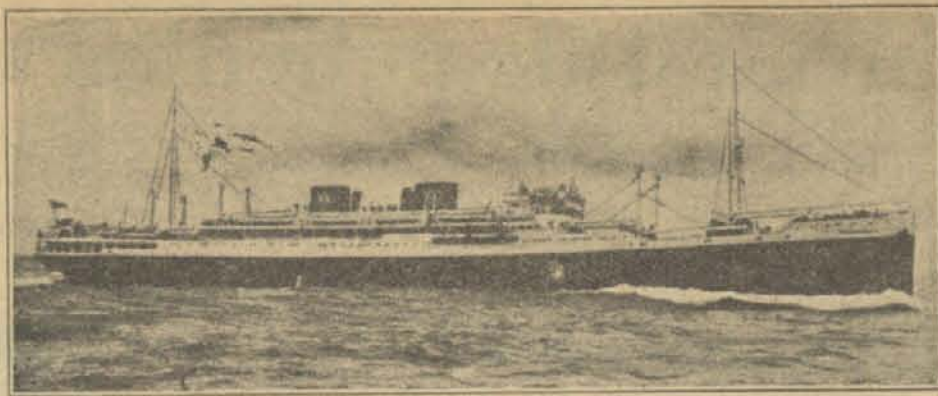
Compañía Telefónica Nacional de España S.A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 POR 100

Núms. 200.201 al 260.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 1.º de octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería general), Avenida de Pí y Margall núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de octubre próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes: Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gijón, Granada, Huesca, Logroño, Madrid, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Santan-



La motonave «Cabo San Agustín», destinada al servicio de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata.

Ybarra y C.^{ia}, S. en C.

Navieros. Sevilla

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Salidas regulares cada 21 días para Santos-Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles CABO SAN ANTONIO, CABO SAN AGUSTIN, CABO SANTO TOME. Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera, exclusivamente en camarotes.

Seguridad, rapidez, economía, confort, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES: En Sevilla, oficinas de la Dirección.—Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ibarra».—En Madrid, Viajes Carco, Avenida Pí y Margall, 10. Teléfonos 12880-12889.—Telegramas «Carco».—En Barcelona, Sres. Hijos de R. Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7.—Telegramas «Romulobosc».—En Cádiz, D. Juan José Ravina.—Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegramas «Ravina».

Agencias en todos los puertos.

der, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 1935.
Estanislao de Urquijo, Presidente.

ANUNCIANTE:

Rechaza siempre la publicidad barata. Lo barato es caro, y la publicidad no es excepción de la Regla. Publicidad barata es publicidad ineficaz. Anuncios a poco precio sólo pueden ofrecerlos publicaciones sin eficiencia mercantil.

La Mundial

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio: Plaza de García Hernández, 2, Madrid.

CAPITAL SOCIAL:
4.000.000 de pesetas suscrito.
2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por reales órdenes de 8 de julio de 1909, 22 de mayo de 1918 y 6 julio de 1927.

EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS
Seguros de Vida (con y sin reconocimiento médico).
Seguros de Incendio.

Seguros de Ganados; Robo, Hurto, Extravío y Vida del Ganado.
Seguros de Robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, bancos y expoliación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORROS